FECHA				
DIA	MES	AÑO		
11	09	2025	**ACTA DE REUNIÓN**	UNIPAZ

LUGAR	Barrancabermeja – Centro de Investigaciones Santa Lucía		
HORA INICIO	04:13 p.m	**HORA FINALIZACIÓN**	5:00 p.m

INTEGRANTES

Nro.	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
1	Kelly Johana Gómez Jiménez	Supervisora Contrato 046-2025	x	
2	Nelgys Julieth Paba Lascarro	Apoyo Docente	x	
3				
4				
5				

INVITADOS

1	Carlos Sanabria	Representante Legal Marsan Service SAS	x	
2	Lina Sanabria	Área Administrativa Marsan Service SAS	x	

ORDEN DEL DIA		
Nro.	**TEMÁTICA**	**RESPONSABLE**
1	Novedad Contrato 046-2025	Kelly Johana Gómez

Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
1	Se reúnen las partes interesadas en contrato 046-2025, cuya supervisión desde UNIPAZ está a cargo de Kelly Johana Gómez, quien realiza trazabilidad del caso, exponiendo lo siguiente: Se mencionan los tiempos establecidos en el contrato: **Fecha de inicio del contrato: 6 de agosto de 2025** **Fecha de entrega de tapete: 15 de agosto de 2025** **Fecha de finalización del contrato: 20 de agosto de 2025.** La primera semana de uso del tapete, durante la proyección del acta de finalización del contrato, se presentan daños en la calidad del material (Salían unas fibras, como especie de alambres). Frente al hecho, el contratista atendió el llamado y después de inspeccionar, decide retirar el tapete el día 5 de septiembre del año en curso. Dado estos inconvenientes, la supervisora menciona que no se ha podido realizar el cierre del contrato en el SECOP. Para dar garantías del cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato, el representante legal de Marsan Service SAS, manifiesta que el tapete se fabricará nuevamente atendiendo las

Scanned with CamScanner

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Nro.	DESARROLLO DE LA REUNION
	especificaciones técnicas inicialmente pactadas y se otorga un plazo máximo de ejecución hasta el 26 de septiembre del presente año.

COMPROMISOS

1. Cargar Acta de Reunión de la Novedad del contrato 046-2025 al Secop-UNIPAZ
2. Marsan Services SAS se compromete a responder en términos de calidad a al servicio contratado.
3. Unipaz no renuncia a los requerimientos por garantía del objeto contratado, una vez se entregue el nuevo tapete.
4. Marsan Services SAS se compromete a cumplir con la fecha máxima establecida: 26 de septiembre.

En constancia firman,

KELLY JOHANA GÓMEZ JIMÉNEZ
SUPERVISORA

NELGYS JULIETH PABA LASCARRO
APOYO DOCENTE

CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
MARSAN SERVICES SAS

LINA MARÍA SANABRIA
APOYO ADMINISTRATIVO
MARSAN SERVICES SAS

Scanned with CamScanner